

nales para el cultivo del Arte. Se le concedió un donativo de 50 pesetas.

En uso de la autorización concedida, nuestro Director entregó la suma de 100 pesetas para el concurso agrícola de la Feria; cuyas determinaciones quedaron convalidadas por unánime acuerdo.

Por efecto de la nueva organización dada al servicio agronómico, se proyectaba establecer en Valencia, la capitalidad de la Región de Levante. Ninguna de las Corporaciones llamadas a velar por los intereses agrícolas, como la Cámara y el Consejo Provincial, permanecieron inactivas; y a las exposiciones que elevaron al Ministro de Agricultura, se unió la de nuestra Económica, reclamando contra la nueva demarcación y exponiendo los perjuicios que se irrogarían a esta comarca, si por desgracia se arrancara de la capital un centro que, en momentos dados, puede beneficiar la que se estima (y no sin razón) principal fuente de nuestra riqueza.

La junta del 2 de Octubre, aplaudió el proyecto de exposición que, redactada por nuestro celoso Director, se habría de dirigir al Ministro de Agricultura.

El Excmo. Sr. Conde de Heredia Spinola entregó la instancia, recibida por el Sr. Ministro, con significativas muestras de benevolencia.

El Sr. Alcalde de Mula, nos comunicó de oficio el agradecimiento de la ciudad, al recibir la suma de 25 pesetas, con que contribuimos a la suscripción abierta para socorro de los damnificados a consecuencia del hundimiento de varios edificios; cuya obra caritativa, mereció unánime asentimiento.

La Económica de Mallorca, solicitó el concurso de sus hermanas y la reciprocidad de relaciones, para la más eficaz realización de sus fines. Nos adherimos al pensamiento y respondimos a otro extremo de su Circular, enviándole un ejemplar de los Estatutos y copia de cuantos documentos podían contribuir a ilustrar y poner por obra, los susodichos plausibles fines.

* * *